



Municipalidad Provincial de Huaral

RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N° 049-2017-MPH-GM

Huaral, 02 de Marzo de 2017

EL GERENTE MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL

VISTO: El informe N° 055-2017/MPH/GPPR/SGPR, de la Sub Gerencia de Planeamiento, y Racionalización y el Informe N° 0174-2017-MPH-GAJ de la Gerencia de Asesoría Jurídica; y,

CONSIDERANDO:

Que, las Municipalidades son Órganos de Gobierno Local con personería de Derecho Público y gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, consagrada en el Artículo 194° de la Constitución Política del Perú modificada por la Ley N° 27680, concordante con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades Ley N° 27972.

Que, el artículo 4° de la Ley Marco del Empleo Público Ley N° 28175, establece la clasificación del personal de las Entidades de la Administración Pública.

Que, mediante la Ordenanza Municipal N° 017-2016-MPH, se aprobó el Reglamento de Organización y Funciones – ROF y la Estructura Orgánica Municipal de la Municipalidad Provincial de Huaral, mediante el cual se formaliza la estructura orgánica, las funciones generales, específicas y organigrama estructural de conformidad a la normatividad vigente.

Que, mediante la Directiva N° 002-2015-SERVIR/GDSRH, "Normas para la gestión del proceso de Administración de puestos, y elaboración y aprobación del Cuadro de Puestos de la Entidad – CPE", aprobado mediante la Resolución de Presidencia ejecutiva N° 304-2015-SERVIR/PE, la Autoridad Nacional del Servicio, en su calidad de ente rector del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos del Sector Público, estableció nueva metodología, lineamientos, criterios y reglas para elaborar el Cuadro para Asignación del Personal Provisional de las entidades del Sector Público.

Que, a través del informe N° 055-2017-MPH-GPPR-SGPR, de la Sub Gerencia de Planeamiento y Racionalización, propone y sustenta la necesidad de aprobar el Proyecto del Clasificador del Cargo de la Municipalidad Provincial de Huaral, que este acorde con el nuevo Reglamento de Organización y Funciones, y la estructura orgánica, respetando los cargos existentes y una nueva clasificación en concordancia con la Ley Marco del Empleo Público y demás normas conexas.

Que, el Proyecto del Clasificador de Cargos de la Municipalidad Provincial de Huaral, es un instrumento de gestión, que contiene el ordenamiento secuencial de los cargos que deben existir en el Cuadro para Asignación del Personal Provisional de la municipalidad, precisando, sus funciones generales y requisitos mínimos indispensables de cada cargo, según su grupo ocupacional.

Que, con la finalidad de dotar a la Municipalidad Provincial de Huaral, de un instrumento de gestión, que permita el ordenamiento, identificación y clasificación de los cargos dentro de su estructura orgánica vigente prevista el Reglamento de Organización y Funciones; de acuerdo a sus características,



Municipalidad Provincial de Huaral

RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N° 049-2017-MPH-GM

complejidad y niveles de responsabilidad, resulta necesaria la aprobación del Proyecto del Clasificador del Cargos.

Que, mediante Informe N° 0174-2017-MPH-GAJ, la Gerencia de Asesoría Jurídica emite opinión favorable, recomendando la aprobación del Proyecto de Clasificación de Cargos de la Entidad, por encontrarse acorde con la normatividad vigente y aplicable a la materia.



Que, en este contexto, contándose con las conformidades de la Sub Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización y la Gerencia de Asesoría Jurídica, de acuerdo con los documentos en los visto, se estima procedente aprobar el Proyecto del Clasificador de Cargos de la Municipalidad Provincial de Huaral.

ESTANDO A LO EXPUESTO A LO ESTABLECIDO EN LA LEY ORGANICA DE MUNICIPALIDADES N° 27972 Y EN USO DE LAS ATRIBUCIONES CONFERIDAS EN EL LITERAL "A" DE LA RESOLUCION DE ALCALDIA N° 0158-2015-MPH;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR el Clasificador de cargos de la Municipalidad Provincial de Huaral, que contiene las denominaciones de los cargos de los órganos y unidades orgánicas, que sirve de sustento para la elaboración del Cuadro para Asignación del Personal Provisional, que como Anexo forma parte integrante de la presente resolución.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER a la Subgerencia de Tecnologías de la Información y Sistemas publique la presente resolución en el Portal Institucional de la Municipalidad Provincial de Huaral.



ARTÍCULO TERCERO.- DEROGAR toda norma emitido por la Municipalidad Provincial de Huaral que se oponga a la presente resolución.

ARTÍCULO CUARTO.- La presente resolución entrará en vigencia al día siguiente de su aprobación.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL

Lic. Oscar S. Toledo Maldonado
Gerente Municipal